



# CONCURSO DE CARTELES

# X

## Edición del Día del Afiliado 2008 de UGT Aragón

**OBJETIVO:** El concurso de carteles tiene la finalidad de aumentar la cultura participativa en el sindicato y promover las actitudes artísticas de afiliados y simpatizantes de UGT Aragón.

### BASES DEL CONCURSO

#### PRIMERA.- PARTICIPANTES

Podrán participar en el concurso tanto afiliados como simpatizantes de UGT Aragón. Estudiantes, artistas, diseñadores y creadores en general que estén interesados en el mismo, individualmente o en equipo.

#### SEGUNDA.- TEMA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

##### A.- Tema y rotulación:

Texto que obligatoriamente ha de figurar en el cartel:

X Edición del Día del Afiliado, Ligüerre de Cinca, 27 de septiembre de 2008.

En todos los carteles constará además el logotipo de UGT Aragón y el del Centro de Vacaciones de Ligüerre de Cinca. No se admitirán los trabajos que contengan erratas en su rotulación. Estos logotipos e imágenes relativas al evento podrán descargarse en la página web de UGT Aragón: <http://aragon.ugt.org>

Los trabajos han de ser originales. El autor se responsabilizará de la autoría de su creación respondiendo frente a terceros y la propia organización en caso de haberse servido de creaciones ajenas.

##### B.- Características técnicas:

Los carteles tendrán el formato de DIN A 3 y se presentarán en formato rígido acompañado de un CD sin comprimir, en versiones habituales que permitan su reproducción gráfica.

#### TERCERA.- PREMIOS

Se establecen un único premio para el ganador de 600 euros para el trabajo. Del soporte de la obra premiada pasará a ser titular UGT Aragón.

Cesión en exclusiva. Los derechos de explotación de la obra premiada se cederán en exclusiva a UGT Aragón para la comunicación y difusión del evento a lo largo del presente año. No podrá entregarse la misma obra para diferentes concursos simultáneos. En caso de haber presentado la misma obra en diferentes concursos el autor responderá de los daños y perjuicios causados.

#### CUARTA.- PRESENTACIÓN

El plazo de presentación finalizará el día 16 de junio de 2008.

Los trabajos se presentarán a la Secretaría de Comunicación y Estudios de UGT Aragón C/ Costa, nº 1- 3ª planta, Zaragoza 50001, de 8.30 a 14.30 y de 17.00 a 20.00 horas de lunes a jueves y los viernes de 9 a 14.00 horas. Los trabajos presentados no irán firmados pero sí se indicará en el reverso de la obra un seudónimo utilizado por el autor y se acompañarán de un sobre cerrado, en cuyo exterior figurará el seudónimo elegido y en su interior se depositará una nota escrita a máquina o rotulación ade-

cuada, indicando el nombre y apellidos del autor, dirección y teléfono, así como una fotocopia del Documento Nacional de Identidad correspondiente. El incumplimiento de esta norma será causa de exclusión del concurso.

Cada concursante recibirá un resguardo de la obra que presenta a concurso, que servirá para retirarla una vez finalizado el mismo, en caso de que no resultara premiada. Los participantes no seleccionados podrán recoger sus obras en el lugar y con los mismos horarios que los previstos para la recepción hasta el 18 de julio. Posteriormente UGT Aragón no se responsabilizará del deber de depósito de las obras.

La Organización no se hace responsable de los daños que puedan sufrir las obras presentadas durante el tiempo que estén en su poder.

#### QUINTA.- JURADO

El Jurado estará integrado por técnicos y especialistas de imagen, arte y publicidad y miembros de la organización. Se constituirá y reunirá al objeto de emitir su fallo y verificará el efectivo cumplimiento de las condiciones establecidas en las presentes bases.

El Jurado valorará, además de la concepción, su calidad gráfica o plástica, su eficacia anunciadora o informativa y sus condiciones de reproducción y podrá declarar desierto el premio en el caso de considerar que ninguno de los trabajos presentados reúnen los méritos suficientes para ser premiados.

Las decisiones del Jurado serán, en todo caso, inapelables y se harán públicas, el 1 de julio de 2008 junto con los nombres de las personas que lo compongan, en la página web de UGT Aragón: <http://aragon.ugt.org>

#### SEXTA.- EXPOSICIÓN

Una vez adoptado el fallo, el Jurado UGT Aragón celebrará una exposición con las obras admitidas a concurso en el salón de actos de UGT Aragón sito en la C/ Costa nº 1 que será anunciada previamente.

#### SÉPTIMA.- PUBLICIDAD

La convocatoria y sus bases se publicarán en la página web de UGT Aragón.

#### OCTAVA.- NORMAS FINALES

El hecho de participar en el concurso implica el conocimiento y aceptación por todos los concursantes de las presentes bases; motivo por el cual no podrán impugnarlas una vez formalizada la presentación.

Los órganos competentes, en cada caso, quedarán facultados para resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden del concurso, en todo lo no previsto en estas Bases.